

↓ Trompa para vertido de escombros

Definición

Medio auxiliar que se emplea para la evacuación en vertical de escombros, formado por un conducto compuesto por varios módulos de plástico encajados que se ancla a la estructura del edificio.

Riesgos

- Caídas de personas a distinto nivel.
- Golpes contra objetos inmóviles.
- Caída de objetos en manipulación.
- Proyección de fragmentos o partículas.
- Desplome de la trompa.
- Inhalación de polvo.



Procedimiento de montaje

- Antes de iniciar el montaje se consultarán y seguirán las instrucciones del suministrador.
- Serán instalados por personal experimentado para evitar accidentes debidos a un montaje incorrecto.
- Cuando los montadores trabajen retirando las barandillas (se retirarán las estrictamente necesarias) y durante el resto del proceso, lo harán estando asegurados mediante cinturones o arneses anclados sólidamente. Una vez acabado el montaje se procederá a colocarlas de nuevo.
- Se anclarán a todos los forjados. Se emplearán todos los elementos de anclaje a forjado con que cuente el sistema.
- El tramo inferior del conducto estará algo inclinado para reducir la velocidad de caída de los materiales.
- La embocadura de vertido deberá pasar a través de la protección existente (barandilla 1m, barra intermedia y rodapié).
- Alrededor de la embocadura, la protección de las barandillas se completará con un apantallamiento para evitar la caída accidental de objetos.
- Se protegerá con vallas el perímetro de la zona de contenedores donde evacúan las trompas.
- El contenedor de recogida se cubrirá con una lona para evitar la formación de polvo.
- La embocadura de vertido deberá estar provista de tapa, para poder cerrar la bajante al uso durante las operaciones de retirada o manipulación del contenedor de vertido.
- Cuando se instale a través de aberturas en los forjados, el perímetro de éstos estará protegido mediante barandillas que tendrán una altura mínima de 1,00 m y estarán formadas por barandilla superior e intermedia y rodapié. El último tramo del conducto sobresaldrá 90 cm sobre el nivel del suelo.

Medidas preventivas de uso

- Tanto al comienzo de la jornada laboral, como antes de iniciarse los trabajos y tras periodos de inactividad, se inspeccionará el estado de todos los elementos así como el perfecto anclaje al forjado.

- No se verterán residuos de gran tamaño, serán previamente fraccionados.
- No se excederá la capacidad de carga del contenedor de recogida.
- No se permanecerá en las inmediaciones del contenedor de recogida.
- No se abandonarán escombros en la cercanía de la boca de vertido ni de los bordes de forjado.
- En los días que sea preciso se programará el riego periódico de los escombros en el contenedor.
- Al final de la jornada, y si no se ha terminado la instalación, se devolverán a su sitio las barandillas que se retiraron. No se dejará ninguna pieza sin fijar.

Equipos de protección individual

- Botas de seguridad.
- Casco de seguridad.
- Cinturón de seguridad.
- Guantes de seguridad.
- Ropa de trabajo.